

Lima, 5 de Diciembre de 2019

Señores del Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos.-

Por medio del presente, comunicamos nuestro total rechazo a lo publicado por el Diario La República con fecha 22 de noviembre, pues nuestra empresa ha venido y viene trabajando de acuerdo a la normativa ambiental vigente. Asimismo, manifestamos que hemos presentado ante el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), autoridad ambiental competente del Perú, nuestros descargos mediante el cual hemos sustentado legal y técnicamente que el contenido de dicha publicación no obedece a la verdad.

Finalmente, manifestamos que entablaremos, contra los que resulten responsables, las acciones legales correspondientes por estas difamaciones que atentan contra la reputación de mi representada.

Saludos cordiales,

**Geison Ramos Tamara**  
**Apoderado**  
**Consorcio Minero Horizonte S.A**